

**ACUERDOS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DICIEMBRE 2017**

TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN	NUMERO	FECHA	MEDIO Y FORMA DE PUBLICIDAD	EFFECTOS GENERALES	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ENLACE AL TEXTO INTEGRO	MODIFICACIÓN
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 134	E-2638/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 134 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención y operación, por un monto anual de \$ 9.173.125, de camión tolva de 10 m3, enmarcado en el Proyecto del Gobierno Regional, para labores de limpieza para erradicación de micro-basurales y vertederos ilegales de residuos sólidos.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 135	E-2639/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 135 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención y operación, por un monto anual de \$ 7.187.917, de mini-cargador frontal enmarcado en el proyecto del Gobierno Regional, para labores de limpieza para erradicación de micro-basurales y vertederos ilegales de residuos sólidos.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 136	E-2640/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 136 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, SE ACUERDA: aprobar los gastos de operación y ción de lo proyectos "Parque Claudio Arrau y Ampliación Edificio consistorial presentados al Programa de Inversión de Desarrollo de la ciudades de la subdere, por un monto total anual de \$ 84.120.000, y \$ 129.080.796,	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 137	E-2641/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 137 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de noviembre de 2017, SE ACUERDA: aprobar los costos de mantención y operación del Proyecto denominado "Construcción Sede Social Los Robles", por un monto anual de \$ 1.530.000.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 138	E-2642/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 138 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 febrero de 2017 SE ACUERDA: Aprobar el PLAN DE SALUD, año 2018	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 139	E-2643/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 139 adoptado por el H. Concejo Municipal Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017; SE ACUERDA: Aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2018.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 140	E-2644/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 140 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017; SE ACUERDA: Transigir extrajudicialmente con doña NICOLETTE SALOME IRRIBARRA VALENZUELA, por indemnización, por un monto de \$ 506.753, en Causa 0-441-217.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 141	E-2645/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 141 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, tapa 1", ID N° 2686-46-LR17, a la empresa GUZMAN REVES CONSTRUCCIONES S.A. RUT. N° 76.815.050-8, por un monto de \$ 1.185.216.572, IVA incluido.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 142	E-2646/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 142 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Construcción Acceso Vía Expresa Carretera San Martín, Autopista Los Libertadores, Comuna de Colina", ID N° 2686-47-LR17, a la CHCR CONSTRUCTORA S.A. RUT. N° 76.007.979-0, por un monto de \$ 216.859.352, IVA incluido.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 143	E-2647/2017	14/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 143 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017 SE ACUERDA: Modificar el Reglamento de Estructura, Organización y Funciones de la municipalidad de Colina, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° E-1606-2016 de fecha 09/08/2016, respecto a la Unidad de Recursos Humanos y Relaciones Públicas que pasen a formar parte de la estructura de la Administración	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 144	E-2665/2017	21/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el Acuerdo N°143, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 (periodo 2016-2020) de fecha 21 de diciembre de 2017; SE ACUERDA: Autorizar cambio de ubicación del proyecto denominado "Punto Limpio El Remanso", al terreno Lote M ubicado en Ignacio Carrera Pinto, Ayres de Chicureo.	<a href="#">Enlace</a>	<a href="#">E-2706-2017</a>
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 145	E-2666/2017	21/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el Acuerdo N°145, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 (periodo 2016-2020) de fecha 21 de diciembre de 2017; SE ACUERDA: Autorizar la contratación con la empresa EXCAVACIONES MECANIZADAS SPA, mediante el mecanismo de trato directo, el proyecto denominado "Construcción multicanchas y circuitos aeróbicos, comuna de Colina" con la empresa Excavaciones Mecanizadas SPA, por un monto de \$ 49.277.792.- con IVA.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 146	E-2698/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 146 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 (periodo 2016-2020) de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Reposición veredas Santa María, comuna de Colina" ID-2686-49-LP17, a la empresa Constructora Crea S.A. por un monto total de \$ 47.935.307.-, con un plazo de ejecución de 90 días corridos.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 147	E-2699/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 147, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Autorizar transacción extrajudicial con don HECTOR PEÑA SALAZAR, por la suma única y total de \$ 295.000.- (doscientos noventa y cinco mil pesos), por el robo de 2 celulares en el estacionamiento municipal.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 148	E-2700/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 148 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 (periodo 2012-2016) de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Renovar y cambiar representante legal del comodato de la sede social ubicada en Pasaje Interior, calle Francisco Petrinovic, otorgada a la JUNTA DE VECINOS VILLA CHACABUCO.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 149	E-2701/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 149 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Autorizar la renovación de 207 patentes de alcoholes; y, la no renovación de 10 patentes de alcoholes, por no ejercer la actividad o por no presentar antecedentes para su renovación, correspondiente al periodo enero a junio de 2018, cuya nómina se adjunta y pasa a formar parte integrante del presente acuerdo.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 150	E-2702/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 150 (periodo 2016-2020), adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Fijar la dieta de los concejales año 2018 en el monto equivalente a 15,6 UTM.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 151	E-2703/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 151 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 (periodo 2016-2020) de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Aprobar compromiso de aporte municipal al convenio para la ejecución del Programa Prodesal, para el año 2018, por un monto de \$ 8.500.000.- (ocho millones quinientos mil pesos), que atenderá a pequeños agropecuarios de la comuna.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 152	E-2704/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 152 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 (periodo 2012-2016) de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Aprobar la quinta modificación presupuestaria del presente año, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte integrante del presente Decreto.	<a href="#">Enlace</a>	
Decreto Alcaldicio	Acuerdo N° 153	E-2705/2017	28/12/2017	<a href="http://www.colina.cl">www.colina.cl</a>	SI	Promulgase el acuerdo N° 153 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 (periodo 2012-2016) de fecha 28 de diciembre de 2017, SE ACUERDA: Aprobar la sexta modificación presupuestaria del presente año, que corresponde a los asientos de cierre del ejercicio presupuestario año 2017.	<a href="#">Enlace</a>	